

**ASOCIACION DE VIVIENDA BRISAS DE MONSERRATE**

**Nit: No. 900.776.356-1**

**ACTA No. 0052**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

CONVOCADA Y CITADA POR: LA JUNTA DIRECTIVA EN CABEZA DEL SEÑOR PRESIDENTE POR MEDIO ESCRITO CON 3 DIAS CALENDARIO DE ANTELACION A LA FECHA EN MENCIÓN. EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2.022. POR MEDIO ESCRITO

PARA EL DIA : 6 DE FEBRERO DE 2.020

HORA : 9:30 AM

LUGAR : LOTE ASOCIACION BRISAS DE MONSERRATE DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA

Siendo la 9.30 am del día 6 del mes de febrero del año 2022 se da inicio a la reunión. Con el siguiente orden del día:

**Orden del Día**

1. Oración
2. Llamada a lista y verificación del Quorum
3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos
4. Palabras del señor Presidente de la Reunión
5. Elección Nuevo Presidente de la Asociación
6. Aceptación del cargo
7. Informe de gestión año 2021 y Aprobación de estados Financieros 2021
8. Autorización al nuevo Representante Legal para trámite permanencia como Esal
9. Varios.

**Desarrollo**

1. Oración

Oración dirigida por el señor MIGUEL VANEGAS

2. Llamada a lista y verificación del Quorum: se llamó a lista y se constató la asistencia de cien (100) socios hábiles de ciento nueve (109) socios hábiles que constituyen la Asociación, siendo así se concluye que existe quorum para deliberar y decidir conforme a la ley y los estatutos
3. Elección de Presidente, secretario de la reunión y aceptación de cargos.

Para el cargo de Presidente de la reunión se postula al señor **FABIO HERNAN MOSQUERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.191.423 de Garzón. Fue aceptado por unanimidad, al señor **JAIR TRIVIÑO CALDERON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.192.134 de Garzón, es postulado para que ejerza el cargo de secretario de la reunión para lo cual también fue

aprobado por unanimidad de todos los asistentes. Las personas antes mencionadas aceptaron los cargos para los cuales fueron postulados.

#### 4. Palabras del señor WILLINGTON GARCIA MONTES

Toma la palabra el señor **WILLINGTON GARCIA MONTES**, quien es el actual presidente de la Asociación quien ofrece un cordial saludo. Agradece el apoyo y la asistencia a la reunión puesto que existe la necesidad de nombrar un nuevo Presidente teniendo en cuenta que el pasado mes de diciembre de 2021 Presente mi renuncia al cargo por motivos de tiempo pues la Asociación requiere tramites y diligencias las cuales me quedan difícil llevar a cabo por las ocupaciones laborales. Agradezco el apoyo que siempre me fue brindado.

#### 5. Elección Nuevo Presidente

Se hace la invitación para postulación al cargo de Presidente, se postula para el cargo el señor **GILBERTO ALMARIO CALDERON**, quien es elegido como nuevo Presidente; el señor **GILBERTO ALMARIO CALDERON** está identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.186.521 expedida en Garzón Huila, el 31 de octubre de 1.994, quien aceptó el cargo y fue elegido por unanimidad por los socios asistentes. Siendo así se concluye que el nuevo Presidente de la Asociación es el señor **GILBERTO ALMARIO CALDERON** está identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.063.601 expedida en Garzón Huila, el 31 de octubre de 1.994, quien reemplaza al señor **WILLINGTON GARCIA MONTES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.196.364 expedida en Garzón.

6. Se deja constancia que el señor **GILBERTO ALMARIO CALDERON** acepta el cargo de Presidente.

#### 7. Informe de gestión año 2021 y aprobación de estados financieros 2021.

Como gestión de todos los socios se logró la consecución de unos recursos los cuales contribuirán en parte para la construcción del alcantarillado o una petar que permita el manejo de las aguas residuales los aportes fueron por valor de 10.860.000 lo cuales fueron consignados en la cuenta de la cooperativa Utrahuilca. Se hace presentación de estados financieros, los cuales una vez presentados estos fueron aprobados por unanimidad de los suscriptores delegados hábiles asistentes a la reunión

#### 8 Autorización al nuevo representante legal para solicitud de permanencia como entidad perteneciente al régimen tributario especial RTE año 2022.

se expone a la Asamblea que se hace necesario hacer la solicitud de permanencia al Régimen Tributario Especial, según lo dispuesto por la DIAN en el decreto 2150/2017 y que fuera comunicado de manera escrita en oficio con el número consecutivo 019384.

Teniendo en cuenta lo anterior el Presidente Ad-Hoc somete a consideración de la Asamblea General ordinaria de delegados, la autorización del máximo órgano, para realizar el trámite pertinente ante la DIAN, por parte del Representante Legal.

Es de aclarar que, según lo informado en la comunicación recibida por parte de la DIAN, establece que las entidades que no realicen este trámite, serán excluidas del Régimen Tributario Especial del impuesto de renta y complementarios y la administración lo clasificara automáticamente como contribuyente régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios, para lo cual hay un término de registro de la información hasta el 30 de marzo del año 2022

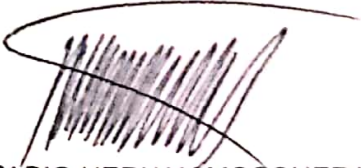
Teniendo en cuenta las razones expuestas por parte de la representante legal, se aprueba por unanimidad la realización de este trámite.

8. Varios:

No hubo, por tanto, Se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 am del mismo día y en el mismo lugar,

La presente Acta fue leída y aprobada por unanimidad.

En constancia se firma.



FABIO HERNÁN MOSQUERA  
Presidente AD HOC



JAIRO TRIVIÑO CALDERON  
secretario AD HOC

Fiel Copia del acta original



JAIRO TRIVIÑO CALDERON  
Secretario AD HOC.